PRECIO:

En toda la isla. U rs. vn.

EL BIEN PUBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion

Noticias nacionales.

nin at decribe de us competer sale instante de

REVISTA DE LA PRENSA.

Con el nuevo ministerio del señor Pí hemos venido á un cambio completo en la doctrina de gran número de demócratas republicanos, á la division mas profunda entre las huestes federales y á otras muchas cosas que ya conoce el curioso lector.

«Los sucesos se precipitan, dice «La Discusion.» Ayer notábamos las tentativas de los intransigentes para hacerse dueños absolutos de la situuacion en Málaga, en Sevilla y en Madrid mismo. Hoy tenemos que consignar el hecho lamentable de que los diputados de la izquierda, ó sea la minoria, se han retirado de las Córtes en son de retraimiento.

»El pretesto que han invocado los intransigentes para adoptar esta resolucion es tan frívolo como injusticada y violenta la campaña que han hecho contra el gobierno de la república. ¿Qué se debe pensar de un partido político que se retrae de las Córtes con motivo de un bando del gobernador civil de Madrid dictando reglas para el caso preciso que se perturbe el órden público?

»Hablemos con franqueza. ¿Qué significa la conducta de la minoría intransigente? Pues significa que está premeditando una insurrección y quiere quitar al gobierno todos los medios de combatirla.

»Bien es verdad que ellos se cubren y se justifican so capa de defensores de los derechos individuales. No quieren que los derechos individuales sean violados por la ley de autorizaciones. No quieren que los derechos individuales sean conculcados por el bando del gobernador. Pero ayer demostramos que las garantías de esos derechos quedan suspensas «ipso facto» cuando sobreviene en la sociedad uno de estos conflictos una de esas crísis que se llaman insurrecciones, guerras civiles ó guerras estranjeras. ¿Quien podria reclamar, cuando la vida peligra y depende del acaso, que se le garanticem las prerogativas y dignidades de la personalidad humana?

»Estamos, pues, en lo cierto al decir y sostener que los intransigentes conspiran, que solo aguardan el instante oportuno para arrojarse á la lucha, y quieren quitar al gobierno los medios de defensa.

»Dejémonos ya de circunloquios y de habladurías bizantinas. Aquí hay dos fuerzas en lucha. De una parte son la fuerza de la legalidad, representada por las Córtes y por el gobierno. De otra parte la fuerza de la demagogia, representada por todos los elementos del republicanismo intransigente. La primera quiere robustecer el principio de autoridad. La segunda intenta desarrollar el principio de anarquía. Los intransigentes aspiran á espulsar las tropas de las poblaciones como ya lo consiguieron en Malaga, ó á desorganizar el ejército como lo están haciendo en Cataluña. Las Córtes y el gobierno pretenden mantener la disciplina del ejército y tenerlo dispuesto á dominar cuantos conflictos puedan ocurrir.

»Esta situación es violenta, es anómala, es insostenible. Todavía es tiempo de ponerle un término satisfactorio. Nosotros abrigamos la esperanza de que los diputados de la minoría volverán á ocupar el lugar que les corresponde en el seno de la representación nacional. Entónces la intransigencia, que hoy es una parcialidad de combate, convertiríase, por obra del tiempo, en un verdadero partido político con su credo y sus soluciones propias, apto para regir los destinos de la nacion española. De lo contrario si no vuelven, si se obstinan en cerrarse los caminos de la legalidad y seguir los caminos de la revolucion, que venga la ineludible batalla cuanto antes.»

¡La includible batalla! ¡entre republicanos! ¡entre los que han dicho y repetido que país entero estaba con ellos!

«Preciosas confesiones hemos oido de lábios federales durante el curso de la discusion del proyecto de suspension de garantías constitucionales, dice el «Pueblo.»

»Nadie pinta mejor á la federa! que sus mismos adoradores; nadie describe con mas propiedad lo que es una situación federígrafa que los mismos federígrafos. La inspiración guia su mano, y mueve su lengua cuando á grandes ó pequeños rasgos se ponen estos improvisados artistas á trasladar al lienzo, ó sea á las columnas de «El Diario de las Córtes,» el retrato de la República federal.

»Levántase uno y «dice que tiene casi perdida la esperanza de que se salve la democracia» en vista de lo que hacen el gobierno y mayoría.

»Levántase otro y dice «que el rey Amadeo no hubiera hecho ni quiso jamás hacer lo que pretende esta Cámara republicana.»

»Sube otro á la tribuna y esclama: «hay mas favoritismo en tiempo de la República que hubo en tiempo de los reyes....» «Es muy fácil ser héroe en Madrid....» «Cuando habia gobiernos monárquicos nadie se atrevia á levantar la cabeza.» «Mas que republicanos son muchos contrabandistas...» Y así por el estilo.

Despues se aniontonan las increpaciones contra la derecha y el gobierno á quien apoya, y se oye gritar : «Los gobiernos fuertes no necesitan autorizaciones.» «Si yo me sublevé fué porque me incitaron los de esos bancos.» «Ayer deciais una cosa y hoy haceis otra.» «Lo que se necesita hacer es licenciar los soldados.» Etc.

»¡Escelente copia del barullo federal! ¡Materia abundante y preciosa para una acerba crítica! Pero hay cosas que no necesitan comentarios; hay ejemplos tan elocuentes, pruebas tan completas, que pierden su valor si se les añade esplicacion.»

En efecto, nada de esplicaciones; «basta de matemáticas» como dice el maestro de escuela del sainete, y oigamos á «La República Democrática,» hablando de la memorable sesion del 30 de junio.

«No hay en nuestra historia parlamentaria ni política suceso que enseñe tanto como la sesion de ayer. En ella quedaron probadas por confesion de parte y por testigos de irrecusable autoridad, la absoluta impotencia y la impúdica apostasía del federalismo; cosas ambas que importa consignar y entender para lo futuro.

»Allá, en aquella Camara federal sin mancha reaccionaria, en aquella mayoría tan devota hoy del ministerio, en labios de aquellos puritanos demócratas educados en la escuela de Salmeron y bajo la palabra catoriana de Castelar, oimos absortos y maravillados el ataque mas fiero á la re-

pública federal y la pintura mas triste de la situacion, mezclado esto con aforismos políticos pertenecientes á la escuela ultra-reaccionaria.

»Allí, por ejempo, oimos al señor Orense, al hijo del patriarca federal, sostener con acento de honda conviccion, que los causantes de las perturbaciones del ejército, de los desórdenes de Andalucía,
de la impotencia de los gobiernos, de la esterilidad de la República, son los republicanos. Y aquella mayoría republicana aplaudia, reconociendo esta gran verdad y sus enormes culpas.

Allí oimos preguntar cuándo habia surgido la sublevacion de un partido dentro de un régimen de sus propias ideas. Y la mayoría aplaudia, dando así testimonio de la popularidad de esta situacion, y del espíritu de gobierno del federalismo.

»Allí oimos preguntar cuándo se habian promovido insurrecciones por el nombramiento de funcionarios, y por la provision de destinos; y oimos que nunca el favoritismo habia alcanzado proporciones repugnantes como ahora. Y la mayoría aplaudia, dando así á conocer en qué consisten el patriotismo federal y las virtudes republicanas.

»Allí oimos que los pueblos mas republicanos protejen el contrabando; que esto es un robo, y que al ladron lo rechaza toda sociedad. Y la mayoría aplaudia, dando á entender al gobierno que es cuando menos encubridor de bandidos.

»Allí oímos decir que la suspension de derechos no se dirigia contra los republicanos, como si fueran una casta privilegiada, dando así á conocer hasta dónde alcanza en manos de los federales, la igualdad democrática; y allí por último, aimos que los derechos individuales son legislables, heregía condenada en tiempos monárquicos y repetidos hoy con aplauso desde el asiento de un poder republicano en plena federal.

»Las confesiones de ayer son la condenacion mas enérgica de la historia del partido republicano, y aquellos aplausos ardientes de la Cámara la acusacion mas fuerte, el voto de censura mas ágrio que se ha dirijido al Poder ejecutivo de la República, á Pi, á Castelar, á Salmeron, á cuantos han gobernado este país durante los últimos meses.

»Y despues de esta gran enseñanza de lo que es la república federal, de lo que han sido sus gobiernos, de lo que son sus caracteres, de cómo mudan los tiempos y cambian los pareceres y se tornan los procedimientos, aprobóse el proyecto de ley, quedando en aquel punto y hora el señor Pi armado de la espada dictatorial.»

¡Cómo ha de ser! Nunca habria consentido semejante cosa «La Igualdad,» por ejemplo, mientras se hallaba en la oposicion; pero hoy su redaccion es un plantel de diplomáticos, hoy ya es otra cosa.

»En honor de la verdad debemos decir, y lo dice, que comprendemos los escripulos que en los
ánimos esencialmente ortodoxos existen acerca del
carácter de tal resolucion por parte de unas Córtes que vienen á establecer en España el sistema
republicano federal, garantía suprema de esos derechos. Difícil, muy difícil, si no imposible es defender en el puro terreno de los principios, en la
region serena de las ideas, esa suspension de garantías que viene á dejar al individuo entregado sin
defensa á la voluntad del poder; mas por idealista

que se pretenda ser, por mucho que el hombre intente producir sus actos con inquebrantable rigidez bajo la norma de principios no modificados, jamás se arrancará por completo á las condiciones históricas, ni se sustraerá de un todo á las exigencias de su tiempo, porque unas y otras se le impondrán con irresistible fuerza.»

Esto es lo que se liama aplastar.... á los intransijentes, por supuesto, que la doctrina está ya la pobre que ni oblea de aplastada, trasparente y quebradiza. Pero he aquí que llega la justicia. «La Justicia Federal» esclamando:

«¡Hombres sin memoria, callad!

»¡Hombres sin conciencia, gemid!

»Estais faltando á vuestras palabras: sois informales.

»Estais faltando á la fé prometida: sois pérfidos.

»Estais faltando á vuestros juramentos mas solemnes: sois perjuros.

»Estais faltando á vuestro partido. á vuestra cau-

sa, á vuestros dogmas: sois traidores.

»Conspirais contra el pueblo: sois rebeldes.

»Haceis imposible el órden público en España: sois anárquicos.»

»Hemos leido lo que antecede, añade el cólega ortodoxo, como diria «La Igualdad,» y conocemos que no somos justos: lo conocemos y lo declaramos.

»Los hombres ilustres de la república no son anárquicos, ni rebeldes, ni apóstatas, ni pérfidos, ni perjuros: son... lo que ellos han dicho: son... lo que ellos confiesan: son... lo que han declarado ante la Asamblea Constituyente: son.... hombres cansados, divididos y en quiebra.

»La quiebra fué anunciada por Tutau; la division por Castelar; el cansancio fué declarado por Figueras.

»Y unos hombres quebrados, cansados, divididos, ¿pueden acabar con la guerra carlista, pueden hacer frente á la restauracion, pueden crear las inmensas formas del nuevo sistema?

»Pero si están quebrados, ¿cómo pagan?

»Si están divididos, ¿cómo se entienden?

»Si están cansados, ¿cómo caminan?

»Y si no caminan, ni se entienden, ni pagan, ¿cómo nos arreglamos?

»Nos decia el señor Castelar: «¡Uníos, uníos!»

«¡Uníos vosotros, los hombres ilustres!» contesta el pueblo.

«Uníos vosotros, cu as divisiones nos han desgarrado.»

«Uníos vosotros, cuyas divisiones nos han perdido.»

«Uníos vosotros, que no sabeis por dónde andais, ni lo que quereis, ni lo que presentís »

Convendría tal vez ahora oir á los periódicos no republicanos; pero esa es gente tan atrasada, antiliberal y abyecta, que cree saludables en ciertas ocasiones las medidas estraordinarias. «Fi donc!—F. M.

(«Diario de Barcelona.»)

Dice un periódico del 4.

Este mes cumplen de 16 à 18.000 hombres del actual ejército republicano.

Segun dice «La Correspondencia», el titulado Gobierno se ocupa de estudiar la manera de projeer á esta necesidad, bien haciendo que continúen sirviendo los cumplidos, bien apelando á las reservas, obligando á 18.000 jóvenes de 20 años que vayan á cubrir las vacantes que los primeros dejen.

Francamente: no se puede llevar á mas la des-

vergüenza republicana-gubernamental.

Cuando se ha dicho por los mismos que hoy ocupan las poltronas ministeriales que no debia haber ejército forzoso ni ordenanza que convertía á los hombres en esclavos; cuando en las mismas Córtes y por los diputados de la mayoría se ha dicho que la Ordenanza era un código bárbaro, cruel é inhumano, que era necesario hacer desaparecer por contrario á la dignidad humana y opuesto á la libertad; cuando todo y mucho mas se ha dicho y repetido en todos los tonos y bajo todas las formas; ¿cómo tienen ahora los republicanos la desfachatez de obligar á permanecer en las filas á 18.000 hombres que cumplen el tiempo de su servicio, ó á arrancar de sus hogares á la fuerza y contra su voluntad a 18.000 jóvenes que no quieren servir? ¡Y todo esto en nombre de una Ordenanza que tantas veces han maldecido y de unos principios que tanto odiaron y contra los cuales no há mucho se sublevaron!

Y todas estas inconsecuencias, todas estas indignidades, todas estas infamias ¿para qué las comete ese repugnante partido que hoy gobierna? ¿Acaso son en beneficio de la Pátria? De ningun modo. Todo eso lo hacen para sostenerse en el poder, para que mientras esos 18.000 ciudadanos derraman su sangre y pierden su vida en los campos de batalla, ellos, los republicanos, los falsos liberales, los merodeadores políticos, exploten seguros á la nacion y se repartan con tranquilidad el presupuesto.

No sabemos si los cumplidos se avendrán á continuar en el ejército á pesar de la Ordenanza que los hombres del poder fueron los primeros en derogar; ignoramos si los jóvenes de la reserva abanbonarán sus hogares para ir, contra su voluntad, á defender una situación que prometió la abolición de quintas; pero si esto ocurre, debemos declarar que mas miserables y dignos de despreció que el Gobierno mismo serán esos .. esclavos que pudiendo ser libres se dejan tranquilos colgar las cadenas.

No olviden unos y otros lo que les llevamos dicho: ellos van á morir mientras los republicanos se quedan aquí á hacer fortuna á costa de la nacion; ellos que disfrutan, ellos que gobiernan, ellos que lo necesitan, que empuñen el fusil y vayan al campo y espongan sus vidas, y defiendan, en fin, los sueldos que cobran, única cosa que quieren, único objeto de sus deseos y principio y fin de todas sus aspiraciones.

Dice «El Popular:»

Hace tiempo que «El Popular» participó á sus lectores la noticia de que una pequeña escuadra extranjera se hallaba próxima á estacionarse en las costas de España.

Casi todos los periódicos de anoche, hablan de una flotilla alemana de cuatro buques que ha sido destinada á las costas de Portugal.

Poco á poco esa misma escuadra irá aumentando su dotacion; no tardarán en aparecer otras de diferentes naciones, y acaso de la que «ménos se espere,» y todos estos sucesos, que en apariencia deben considerarse como «medidas preventivas» en vista del estado de agitacion de nuestro país, obedecen, sin embargo, á un plan de mucha mayor importancia y trascendencia para España, del que no nos es lícito hoy dar algunos detalles que conocemos, pero esperamos que el tiempo, y no tardando mucho acaso, confirme cuanto dejamos indicado.

Los internacionalistas de Sevilla, pues no merecen ya otro nombre los autores de los últimos desórdenes, se conoce que tenian preparado el promover iguales disturbios en casi todos los pueblos de la provincia, y de la de Cádiz, pues á los escesos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, parece que han tenido lugar otros de igual naturaleza en San Fernando, empezando los revoltosos por cortar el puente de Zuano, á fin, sin duda, de aislar en lo posible aquella poblacion, impidiendo el que pudiera recibir auxilios.

Y como si esto no fuese bastante, vean nuestros lectores lo que en carta del 3 dicen á un colega desde Sanlúcar de Barrameda:

«Se dice que el dia 2 salieron de aquella poblacion comisiones compuestas de indivíduos armados, y recorriendo los campos obligando á los jornaleros á abandonar sus trabajos y á volverse al pueblo.

Sábese además por las mismas cartas, que continúa el derribo de los conventos y de la torre de la iglesia mayor parroquial.

El arcipreste señor Rubio ha podido evadir el acecho de los que le buscaban, y saliendo para Lebrija pudo tomar el tren en aquella estacion.

La calma está materialmente restablecida, y el dia 3 salieron multitud de trabajadores á los cortijos y viñas, quedando los sobrantes á cargo de los propietarios, si bien ganando crecidos jornales unos y otros.

La poblacion se halla en un estado de profunda alarma en presencia del derribo de las iglesias y de las profanaciones cometidas con este motivo. Habiábase de la destruccion de la única pila bautismal que hay en aquella poblacion, y se habia dado principio á desmontar las campanas de la torre parroquial, para derribarla.»

Hé aquí un verdadero «croquis» de la situacion de Sevilla en estos ú!timos dias, segun correspondencias de aquella capital:

«El pánico de estos dias ha terminado la emigracion de gran número de familias de las que componen la sociedad sevillana.

No podian resignarse los padres y los esposos á mirar de cerca los desastres que se propalaban, y que habia fundadísimo motivo de temer dado el triunfo de la internacional en Sevilla, que alcanzó por breves horas.

Turbas corrompidas y viciadas, provistas de armas y bombas fulminantes recorrian las calles, y al apoderarse del ayuntamiento para volverse contra la poblacion, iba á cumplir su programa: primero la contribucion con tiranía, luego el despojo, más tarde acaso el robo, el saqueo, el incendio horriblemente nivelador, y la violencia en los séres mas hermosos, más débiles y más queridos.»

De la «Epoca».

Supone un periódico que el gobierno se encuentra muy preocupado por ignorar el paradero del coronel señor Maza, á quien trató de hacer venir á Madrid y aun no ha llegado.

Hoy regresará al cuartel general de Elío el coronel de Ingenieros señor Acellana que, como es sabido, trajó una mision secreta cuyo resultado se ignora.

Tenemos hoy noticias directas que nos permiten repetir que el general Lersundi se halla fuera de todo cuidado y en plena via de convalecencia sólida y completa.

De la «República Democrática.»

El dia 1.° comunicó el alcalde al obispo de Málaga la órden para que desaloje el palacio episcopal que será ocupado por el municipio. Hé aquí la órden:

«Alcaldía popular de Málaga.—Inspirado el ayuntamiento en el deseo de las grandes reformas de que tanto necesita la noble y oprimida ciudad de Málaga, ha acordado oficiar á usted para que en el término de tres dias abandone la casa-palacio que hoy ocupa, destinándose para el cabildo de la soberanía popular, dedicando el edificio que tiene hoy á escuelas de enseñanza. Lo que digo á usted

con el objeto indicado.—Salud y República federal.—Málaga 1.º de julio de 1873.—Lorenzo L. Muñiz.—Ciudadano obispo de esta diócesis.»

El prelado contestó en términos enérgicos y dignos que obcdecia la órden, aunque fundada solo en el derecho de la fuerza, no en la fuerza del derecho.

La de lanzamiento de las monjas está concebida en los siguientes brutales términos:

«Acordado por el ayuntamiento de mi presidencia la demolición de todos los conventos de esta capital, espero dará usted las órdenes oportunas á fin de que en todo el dia de mañana queden desalojados para llevar á efecto dicho acuerdo.

Esperando que tan luego como reciba usted la presente me dará aviso.

Salud y República federal.—Málaga 30 de junio de 1873.—Nicolás Marot.

Ciudadano obispo de esta diócesis.»

De ella ha protestado al diocesano ante Dios, ante Málaga y ante los hombres enérgicamente, á la vez que recuerda incurren en excomunion mayor los que compren solares de los conventos ó edifiquen en ellos.

este fuzgado à la venta y remaire en pública subasta; sien

Un cólega afirma que el ministro de Hacienda llevó ayer á las Córtes un proyecto de ley, que no pudo leer por la discusion habida, que duró toda la sesion; proyecto por el cual se exigia á los acreedores del Tesoro renovación forzosa por dos meses de sus créditos, creándose un sindicato de acreedores á quienes se les darán colectivamente garantías.

Sentimos que el primer acto del señor Carvajal sea una suspension de pagos, lo cual ha de lastimar el crédito mas de lo que está.

Debemos hacer observar que entre los acreedores del Tesoro figuran los tenedores de cupones de los semestres anteriores, y cuando algunos han cobrado ya, hacer á otros esperar dos meses mas sobre el tiempo trascurrido sin percibir lo que les corresponde, es un acto altamente injusto, al menos que se señalen intereses, en cuyo caso el gravámen que sufriria el Tesoro habia de ser considerable.

Respecto á las garantías que se indican, no sabemos las que serán, pnes que nadie ignora que todos los valores en cartera están pignorados; de forma que los acreedores tendrán que resignarse á aceptar la demora de los dos meses, sin mas garantías que la firma del director del Tesoro, y darse por contentos si trascurrido el plazo prefijado son reintegrados de sus débitos.

Se nos ocurre la duda si se hará lo mismo con los acreedores en el estranjero, pues que estos quizás no se conformen, en cuyo caso venderán las garantías ó formularán una protesta que habia de quebrantar mas de lo que está el crédito de la nacion.

El colegio de Padres escolapios de Sanlúcar de Barrameda ha sido desalojado violentamente por los revoltosos, y aun no se sabe de los frailes que alí se albergaban.

Tambien han echado á la calle los agitadores de aquella poblacion á las monjas de Madre de Dios, antiguo convento situado en la parte baja de la ciudad.

No sabemos los móviles que ha tenido la Junta revolucionaria allí formada en los momentos del desórden; pero es lo cierto, que cualquiera que ellos sean, aquel convento es propiedad perfectamente legal del Exemo. señor marqués de Villafranca. Así se nos hace saber por persona bien enterada en el asunto, rogándosenos además llame—

mos sobre esto la atención de los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Dice la «Correspondencia de España».

La cuestion de armas trae soliviantados los ánimos de la mayor parte de los federales de España, y casi no se preocupan mas que de la adquisicion de armamento. Esto da lugar á quejas y disgustos en las regiones oficiales, porque el gobierno carece de medios para atender á tantas exigencias.

Hoy han circulado gravísimos rumores sobre sucesos espantosos ocurridos en Sanlúcar; pero á las siete de la tarde, en los centros oficiales, no se tenia noticia alguna que confirme esos rumores, ni las que han circulado del Norte. En Bailen es donde se temia algun desórden, y tampoco se tiene noticia de que haya ocurrido.

Un telégrama de Sevilla de las dos de la tarde, dice que en la provincia no habia mas novedad que la ocurrida en la Puebla de Cazalla, cuyo alboroto habia sido completamente dominado, deshaciéndose las barricadas, restableciendose por completo la calma y posesionando al nuevo ayuntamiento.

Destinados por el gobernador civil de la Coruña para proteger el cobro de contribuciones en el distrito de Vimianza un oficial y 25 guardias civiles, se alzaron en somatenes para resistirse al pago, reuniéndose unos 400 á 500 hombres armados que atacaron á la fuerza pública en Barñas al grito de vamos á ellos! El oficial comandante se vió en la necesidad de mandar hacer fuego para resistir el ataque, resultando doce muertos y algunos heridos de los paisanos, sin que por parte de la fuerza pública hubiese mas desgracia que la de un cabo lesionado.

Dice el «Tiempo»:

«El centro intransigente, para el caso que sea gobierno tiene ya formuladas varias reformas que planteará dentro de las primeras veinticuatro horas de su mando. Se asegura que una de ellas es declarar en suspenso todo el cuerpo de oficiales generales, jefes y oficiales del ejército y organizar tropas cantonales por medio de alistamientos voluntarios.»

Refiere la «Palma de Cádiz» del 6:

almitacion.—Los voluntarios de la republica de la immediata ciudad de San Fernando quisieron ayer seguir el ejemplo de sus compañeros los de Málaga. Así como estos desarmaron á las tropas que se hallaban de guarnicion en aquella capital, quisieron nuestros vecinos apoderarse de las del batallon de infantería de Marina, que presta su servicio en el departamento. Con este propósito se presentó ayer una comision al Capitan general pidiendo la entrega de las armas de la referida fuerza. El señor Arias mandó llamar al teniente coronel de aquel cuerpo, el distinguido oficial señor Castelani, y le encargó que esplorase la actitud de la tropa.

Inmediatamente se presentó en el cuartel para cumplir su comision el jefe del citado cuerpo, y enterando á sus subordinados de la pretension de los voluntarios de la república, recibió la unánime respuesta de que estaban dispuestos á no entregar las armas sin defenderlas hasta el último momento.

Esto, segun se nos ha referido, sucedia á las tres de la tarde, á cuya hora los voluntarios estaban reunidos en varios grupos en la plaza Mayor, calle Real y en otros puntos. Despues, parece que desistieron de su propósito, en vista de la actitud de la tropa, y que á las siete de la tarde la calma se habia restablecido por completo.»

Crónica Local.

La verdad es el talento del raciocinio.

El bando que vió la luz pública el dia 8 de este mes de la Alcaldía Republicana federal de Mahon, marcando reglas á los bañistas de mar, no se observa ni se cumple. Todos los dias en horas y lugares prohibidos segun el citado edicto para bañarse, con la mayor desvergüenza lo hacen en cueros vivo, pequeños, medianos y grandes, en detrimento del decoro y decencia pública, y en menosprecio de aquella autoridad.

Si ésta se dignase tomar un quilate más de interés para que se guarde el respeto á tan caros objetos, ahora que se halla mas sosegado con la seguridad de su releccion, y diera algunos paseos bajando por la cuesta de la Alameda y subiendo la de Calafiguera despues que el Sol se pone, convencidos estamos que se indignaría al ver el menosprecio que de su bando se hace y se sonrojaría en presencia de los indecentes cuadros plásticos que se representan. Repetirémos una y mil veces, que cuando las autoridades descuidan hacer cumplir las buenas leyes, las costumbres las relajan.

¿Se aplicará el oportuno remedio? El tiempo lo dirá.

entraction de na manas ixérito, se ballant el s

Por un estracto de las cotizaciones que obtuvieron en Lóndres el dia 4 del corriente los valores publicos de varias naciones vemos que se pagaban á los tipos siguientes:

Id. id. id. 5 p.8 á 90°25 id. Id. Italiana, 5 p.8. . . . á 60°82 id.

Id. Portuguesa, 3 p.8 esterior á 41'50 id. Id. Española, id. id. á 20'18 id,

Es decir, que los valores españoles ¡oh vergüenza! han llegado á valer ménos de la mitad de los del pequeño reino Portugués.

¡Pobre España y pobres de sus acreedores!

Tomamos de «Las Provincias» de Valencia el siguiente suelto, por lo que pueda interesar á nuestros lectores.

«Hemos dicho que son muchas las onzas de oro falsas que circulaban, especialmente en los pueblos de la Ribera del Júcar. Con el objeto de que puedan ser fácilmente reconocidas, diremos que las buenas se distinguen. porque la raya que divide los cuatro cuarteles que ocupan la parte superior del escudo de los tres que llenan el centro, está dividida en tres secciones, mientras que en las falsas es una línea perfectamente recta.»

Refiere un periódico andaluz que el dia de San Pedro regaló un jóven de Cádiz á su amada un pastelito.

¿Qué tai preparacion llevaria este, dice, que desde que lo comió aquella hasta la fecha se encuentra accidentada y con unas convulsiones horrorosas? Parece que es cuestion de celo.

Hoy celebra el pueblo de Fornella la fiesta de San Antonio.

Ayer, hoy y mañana los vecinos de la calle de Cifuentes celebran fiesta callejera con que hace ya algunos años vienen amenizando una noche de verano.

La calle está adornada con profusion de farolee y arañas y adornados los frontis con adornos y mirtos.

Siempre se ha dicho que España es el país de los vice-versas; pero nunca como ahora puede repetirse este popular axioma, al observar que en medio de la confusion y peligros que nos rodean hay una Empresa editorial que sigue sin descanso su marcha de verdadero progreso, como la que con admiración de propios y extraños publica en Madrid «La Ilustración Española y Americana.»

Viendo este excelente semanario es hasta difícil creer que se publica en España: á la vista tenemos el número del primero de julio y dudamos, sin emembargo, si nuestra ilusion nos engaña, porque es imposible hallar más perfeccion en la parte artística, ni mejor criterio en la literaria, y nuestro ánimo se regocija al ver que, á pesar de nuestras terribles desgracias, hay aún quien, sobreponiéndose á ellas, sostiene publicaciones que, cuando sean recibidas en el extranjero, atenuarán indudablemente el triste concepto que de nuestra patria se tiene formado.

tiene formado. Es para nosotros un fenómeno inexplicable la referida publicacion, pues la inmensa cantidad de perfectos grahados que contiene el número citado representa un capital cuya importancia admirarán cuantos fijen en ella su atencion. Baste decir que, entre otros de no ménos mérito, se hallan: el retrato del desgraciado jefe de Cazadores de Madrid, víctima de su amor á la disciplina; el incendio de la estacion de Bessain, por el cura Santa Cruz; la accion de Oristá, en la cual las tropas federales perdieron un cañon; el Jardin Botánico en las diferentes y pintorescas secciones de que consta; el retrato de cuerpo entero del Emperador de Austria; el faro del Caballo, en la provincia de Santander; el patio de los Leones, en la Alhambra; una vista del pabellon del Virey de Egipto, en el Prater de Viena; la gran campana del Kremlin, en Moscou; y sobre todo unos tipos marroquies, dibujo de don Mariano Fortuny, cuyo solo nombre basta para hacer comprender su notable mérito artístico.

A fuer de españoles, nos felicitamos de ver progresar en nuestra pátria una publicacion que tanto
la honra, como lo es «La llustracion Española y
Americana,» segregada completamente de todo lo
que á política militante se refiere, y creemos cumplir un deber de conciencia recomendándola á nuestros lectores, porque es un honor para nuestra pátria el que todos contribuyan al sostenimiento de
tan instructivo como ameno semanario.

Leemos en «El Cosmopolita» del 5.

«Se nos refiere un hecho curioso acaecido ayer en la Glorieta; el orador encargado de arengar á las huelguistas, esclamó con voz potentosa: «¡no es verdad que me habeis comisionado para que procure mejorar vuestra desgraciada suerte y os emancipe de los esplotadores?»

¡NO! ¡NO! respondieron mil voces.

Los comentarios están de mas.»

«El Mercantil» cuenta tambien este otro episo-

un pustelisto.

«Entre los singulares incidentes que van ocurriendo estos dias de huelga, vamos á citar uno que
envuelve una lección tan clara y elocuente, como
digna de aprovechamiento. Ayer mañana pasaba un
alegre grupo de hiladeras por la plaza de Santa Catalina, y al ser requebradas por varios jóvenes, contestó una de ellas con ese descoco y gracia propio
de nuestras hermosas campesinas: ¡Ay, siñoret!
«Mol contentes anem, pero el disapte serán els
suspirs al entrar en casa huida la bolchaca.»



Nota del ganado degollado en el malade, ro público de esta ciudad en el dia de la fecha.

Dias.	Bueyes	Vacas.	Terneras.	Becerros.	Corderos.	TOTAL.	Kiligram.	Gramos
11	()	1	"	1	8	10	315	837
Mah	11	T13	10	70	171 17		4- 0	Oliman

Mahon 11 Julio 1873.—El Encargado, S. Olives.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Anacleto papa y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita à Ntra. Señora de la Misericordia, en la iglesia de San José.

En la Iglesia de S. Francisco esta mañana á las 8 habrá misa solemne eu honor de S. Antonio de Padua.

En la Barroquia á las 10 tambien la misa mayor será solomne en honor del Patriarca S. José.

En las Concepcionistas tienen hoy su ejercicio mensual á las 7 misa de comunion y en los cultos de la tarde debe predicar D. Antonio Orfila, Pbro.

En la Iglesia de S. Antonio concluye hoy el devoto octavario en honor de N, Sra, de los Desemparados.

En la de N. Sra. del Cârmen martes al anochecer se cantarán completas solemnes en honor de la Virgen del propio título, y miércoles fiesta con toda solemnidad mañana y tarde.

Santo de mañana.

San Buenaventura obispo y doctor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Warina.

Despachados el 12.

Para Barcelona con la corresponcencia el vapor Menorca Pora Binicarló en lastre y cascos vacios Laud Joven Juanito de 23 ton. pat. F. Goday con 5 trip. v 2 pasag.

Para Ibiza en lastre Laud Santa Lucia de 19 ton. patron José R. Boued con 5 trip. y 9 pasag.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 43 m.—Pónese á las 7 h. 28 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 10 h. 14 m. de la N.—Pónese á las 8 h. 3 m. de la N.

OBSER VACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm, a las 7 horas mañana.	Termometro	Ecentigrados.	ligrómetro á las de la mañana.	luvimetro en nilimetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m
12	760'7	30.5	24.3	64		9	SSEfre.	-

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Ciudadela 12— 11'43 m.

Recibido en Mahon 12.—11.46 m.

Hay incendios en Alcoy.

El Sr. Acosta marcha de Capitan General á Cataluña.

Se han suprimido las Direciones de armas.

Reina agitacion.
Rolsa 16:15

Palma .12—4.5 t.

Se han sublevado 8000 inter-

nacionalistas en Alcoy, han arrastrado al alcalde y han sido quemadas cinco fábricas. El general Velarde los atacara.

Cabrinety ha sido copado y muerto.

Sanchez Bregua ha marchado hácia el Norte.

Bosa 16645. gene un esp abringed

Anuncios.

presente me dam aviso.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.º instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y seis del corriente y hora de los once de la mañana, se procederá en los estrados de este Juzgado á la venta y remate en pública subasta, siendo la postura competente de la casa número 54 sita en la calle de las Moreras de esta ciudad y de la números 24 y 26 de la calle de S. José tambien de esta ciudad arregladamiente à los pliegos de condiciones que se hallan de manificato en la escribania del presente actuario y en poder del pregonero público; pues asi lo tengo mandado á instancia de Vicente Goñalons y Vidal en el juicio ejecutivo que sobre pago de dinero sigue contra 1) " Madalena Carlos y Paulí ambos de este vecindario á quien han sido embar_e adas dichas fincas.

Dado en Mahon á 2 de Julio de 1873.-Rafael Blasco.--Jaan Allés, Esno.

Administracion Depositaría de Me-

dores del Tesoro tiguran los fenedores dasanon

La Junta de la Deuda pública ha acordado se admitan en esta caja económica desde luego, y hasta el 31 del corriente, los cupones de la Deuda consolidada y Ferro-carriles que se presenten acompañados de sus respectivas facturas por triplicado, así como las inscripciones nominativas, cuyo pago se halle domiciliado en esta caja.

Mahon 11 Julio de 1873.-F. Vinent y Vives.

Loteria nacional. of operated

Admon. pral. núm 1462 en Mahon. Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 14 de Julio de 1873.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 30 pesetas vada uno distribuyéndose 1600 premios implantes 720,000 pesetas á saber:

PREMIOS.	Lestranjero, pues	9 119 891PESETAS.
venderin las	osmodenvuo na in	160.000
que hains de	giadead nun uça	80.000
et ou ombero	de on of	40.000
20	de 3 000.	60.000
390.	de 600.	234.000
365 mantatn	de 400.	146.000
901 778 in 1	n no se sabe de lo	720.000
		The state of the s

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espenden á SEIS PESETAS (24 reales) caduno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 5 Julio 1873.—Juan Rodriguez.

resolutionaria alli formente o del momentos, del cualquiera que describe aquel. 621700 de malquiera que del cualquiera que del contra aquel.

Se necesita una que desee amamantar la criatura en casas de sus padres.

En esta imprenta informarán.